

CAPÍTULO REIVINDICATORIO

1. Un elemento de cierre (2) que puede ser insertado en una apertura de recipiente y el cual está provisto de un cilindro (4) que presenta por lo menos una apertura lateral (7) y de un émbolo (10) que es desplazable de manera hermética dentro del cilindro (4), el émbolo que evita en una posición de inicio el dispensado de un medio capaz de fluir desde el recipiente (1), dicho émbolo (10) que tiene una longitud de carrera, caracterizado porque un diámetro del émbolo dentro de la longitud de carrera del émbolo (10) es mayor que el diámetro del cilindro, y porque el cilindro (4) está adaptado para que se pueda expandir de manera elástica hasta dicho diámetro de pistón por lo menos en un región (6) que corresponde con la longitud de carrera del émbolo (10), de tal manera que un sellado se produce de manera directa por la presión elástica radial de la pared del cilindro contra la circunferencia del émbolo.
2. El elemento de cierre de conformidad con la Reivindicación 1, caracterizado porque la pared lateral del cilindro (4) en la región que se puede expandir de manera elástica (6), es de un espesor de pared reducido (rd).
3. El elemento de cierre de conformidad con la Reivindicación 1 o 2, caracterizado porque el cilindro (4) presenta un extremo (5) en el que se apoya un resorte de retorno (12) para el émbolo (10).
4. El elemento de cierre de conformidad con una de las Reivindicaciones 1 a 3, en el cual el émbolo (10) presenta un par de protuberancias periféricas (11), caracterizado porque en la posición de inicio del émbolo (10) las dos protuberancias periféricas (11) están dispuestas a ambos lados de la apertura lateral (7) del cilindro (4).
5. El elemento de cierre de conformidad con la Reivindicación 4, en el cual en la región que se puede expandir de manera elástica (6) del cilindro (4), la apertura lateral (7) como una primera apertura y una segunda apertura (8) están dispuestas sucesivamente en la dirección de carrera, caracterizado porque un respectivo par de protuberancias periféricas (11) se forman en el émbolo (10) por cada apertura (7, 8), la distancia de centro a centro de las protuberancias periféricas corresponde a la distancia de centro a centro de las aperturas (7, 8).

6. El elemento de cierre de conformidad con la Reivindicación 5, caracterizado porque en la posición de dispensado del émbolo (10) para la extracción del medio fluido desde el recipiente (1), se comunica un canal de fluidos (21) con la primera apertura (7), la cual está más cercana a la posición de inicio.
7. El elemento de cierre de conformidad con la Reivindicación 5 o 6, caracterizado porque en la posición de dispensado del émbolo (10) para introducción de aire al recipiente (1), se comunica un canal de aire (22) con la segunda apertura (8), la cual está más alejada de la posición de inicio.
8. El elemento de cierre de conformidad con la Reivindicación 6 y 7, caracterizado porque el canal de fluidos (21) y el canal de aire (22) se disponen en un vástago o similar, el cual puede ser levantado en una o dos etapas en un medio receptor de recipientes.
9. Un recipiente (1) el cual es llenado con un medio fluido y que está provisto de un elemento de cierre (2) de conformidad con una de las Reivindicaciones 1 a 8.